

RESUMEN EXPANDIDO

Panorama comparativo de la Economía del Cuidado en Brasil y Colombia, a través de sus políticas nacionales y dos casos a nivel territorial: Bogotá y Región del ABC

Juan Felipe Roza Daza

juan.daza@online.uscs.edu.br

Carlos Andrés Ferreira Guaman

carlos.guaman@online.uscs.edu.br

Palabras clave: Economía del Cuidado. Políticas públicas. Desarrollo regional. Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. INTRODUCCIÓN

La discusión sobre Economía del Cuidado está teniendo mayor relevancia a nivel mundial. Esto ha impulsado que organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sumen esfuerzos para posicionar, discutir e integrar este tema en las políticas públicas de los países. Con el fin de lograr sociedades más justas, basadas en los derechos humanos y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Una forma de evidenciar los avances en los asuntos del cuidado en el escenario mundial se refleja en la adopción de políticas públicas dirigidas a dignificar las labores del cuidado mediante diferentes mecanismos institucionales. Por ello, se analizarán las políticas públicas nacionales de Brasil y Colombia, y se realizará un trabajo comparativo en torno a su enfoque conceptual, gobernanza y limitaciones. También se abordará cómo se ha venido desarrollando temas del cuidado previo a la expedición de las políticas a partir de dos experiencias: Bogotá y la Región del ABC, a través del cual se espera plantear elementos clave que puedan aportar a la territorialización y al fortalecimiento de acciones existentes de cuidado.

1.1. Pregunta Problema y objetivos

¿Cuáles son los elementos clave que desarrollan las políticas nacionales del cuidado de Brasil y Colombia para el fortalecimiento de estrategias de cuidado a nivel territorial?

Objetivo: Elaborar un panorama comparativo de las políticas nacionales de cuidado de Brasil y Colombia, identificando elementos clave para el fortalecimiento de estrategias territoriales (Caso Bogotá y Región del ABC) en términos de: avances, enfoques conceptuales, mecanismos de gobernanza y limitantes.

1.2 Justificación

En América del Sur, la economía del cuidado es un campo estratégico para articular políticas sociales, laborales y de igualdad de género, alineada con los marcos normativos, cumbres internacionales de derechos humanos y del trabajo.

El realizar un trabajo comparativo entre las recientes políticas nacionales de cuidado de Brasil y Colombia permite identificar información relevante y potencialidades sobre cómo se plantean las políticas del cuidado. Para reconocer el impacto de estas políticas en el ámbito territorial, se tomará como referencia las Manzanas del Cuidado de Bogotá, Colombia, por ser un programa pionero integral del cuidado; y las iniciativas implementadas en la región del ABC, Brasil, ofreciendo un marco comparativo de programas de cuidado para el desenvolvimiento regional. Estos modelos permiten comprender la gestión del cuidado a nivel territorial y evaluar cómo las iniciativas existentes pueden fortalecerse mediante políticas públicas nacionales.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

“La economía del cuidado engloba el trabajo de cuidados -remunerado y no remunerado, directo e indirecto- prestado a través de los sectores público y privado, incluidas las MIPYME, las organizaciones sin ánimo de lucro, la economía social y solidaria y los hogares [...]”. (OIT, s.f.)

Estas actividades incluyen labores del hogar, hasta el cuidado de personas mayores o con discapacidad. Son necesarias para el desarrollo de la vida y están más relegadas a las mujeres. En Colombia, el 90.3% de mujeres se dedica a labores del cuidado no remuneradas, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2022); y en Brasil, el

91.3% se dedica a labores del cuidado, según el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2023). Una carga que impacta en las posibilidades para tener una vida plena y un desarrollo integral.

Por ello, el surgimiento de políticas públicas sobre el cuidado presenta oportunidades para garantizar el goce de derechos, cumplir con los ODS, fortalecer el trabajo decente, disminuir las desigualdades y lograr que las comunidades tengan condiciones dignas y un buen vivir.

3. METODOLOGÍA

Se realizó una búsqueda de información de planos normativos que enmarcan la política pública del cuidado en Brasil y Colombia, fuentes de organismos internacionales, se consultaron artículos académicos y fuentes estadísticas oficiales para el ejercicio comparativo e identificación de experiencias territoriales de acciones del cuidado en la región del Gran ABC y Bogotá.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las políticas del cuidado en Brasil y Colombia reconocen el cuidado como derecho fundamental; garantizan el derecho a cuidar y ser cuidado; incentivan la autonomía económica; el trabajo decente, y la cualificación profesional. Además, plantea la corresponsabilidad como elemento fundamental, que según Henau & Himmelweit (2013) ha demostrado favorabilidad en la equidad de género. Además, como lo plantea la CEPAL:

“La implementación de políticas y sistemas de cuidados [...] contribuye a garantizar el bienestar del conjunto de la población en distintos momentos del ciclo de la vida y ofrece la posibilidad de dinamizar el mercado laboral, generando empleos e ingresos, lo que ayuda a fortalecer la economía en su conjunto” (CEPAL, 2025)

Así, Brasil instituye la Política Nacional del Cuidado con la ley N°15.069/2024, aprobada por el poder legislativo, que garantiza un marco jurídico-normativo clave para su implementación y durabilidad en el tiempo; herramienta que garantiza el goce de derechos, asignando responsabilidades y medios de integración institucional. Por su parte, Colombia, a través del documento de política pública CONPES 4143 de 2024 (emitido por el poder ejecutivo) adopta la Política Nacional del Cuidado como instrumento, con horizonte de 10 años. Los dos países adoptan un modelo de gobernanza intersectorial.

Sin embargo, para Bango, J., & Cosanni, P. (2021), para que las políticas devengan en un Sistema integral, es necesario desarrollar un modelo de gobernanza que incluya la articulación interinstitucional a nivel nacional y territorial para garantizar que las políticas tengan impacto y solidez en su implementación.

Entre las limitantes, el Plan Nacional de Cuidado de Brasil se encuentra en construcción, lo que dificulta la adopción de acciones del cuidado en el nivel territorial. Y esto presenta un desafío para que las acciones no dependan de la voluntad política o de la capacidad fiscal de cada territorio, y no se generen desigualdades en la oferta de cuidados, especialmente en regiones con menos recursos.

En Colombia, adoptar la política a través de un CONPES, que cuenta con un tiempo definido de implementación, puede afectar la continuidad de sus acciones. A ello se suma la incertidumbre por las dificultades legales que enfrenta un actor principal de la política, el Ministerio de la Igualdad, lo que pone en juicio la capacidad institucional en el cumplimiento de metas.

Ahora, uno de los principales desafíos consiste en territorializar las políticas públicas de cuidado en acciones concretas, para ello se identifican avances de acciones previas del cuidado implementadas en el ABC y Bogotá.

En la región del ABC las políticas locales de asistencia social se han centrado en la atención de personas mayores, por el alto índice de envejecimiento; a personas discapacitadas, a la infancia y familias a través del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS), dirigido a población en condición de vulnerabilidad; y se han fortalecido acciones de formación a cuidadores, implementadas de forma independiente por cada municipio.

En el caso de Bogotá, existen las “Manzanas del Cuidado”, estrategia del Sistema Integral Distrital de Cuidado, que según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2025), cuenta con infraestructura de 25 espacios físicos dirigidos a personas cuidadoras y a quienes requieren cuidado. Allí se ofrecen servicios como: educación, lavandería comunitaria, actividades físicas, y talleres para la redistribución del cuidado, entre otros. Respondiendo a indicadores de vulnerabilidad y a poblaciones clave: mujeres, niños hasta 5 años, ancianos y personas con discapacidad.

Los casos locales permiten entrever avances y la infraestructura con la que se cuenta y que puede ser fortalecida a partir de las políticas nacionales. Por ello, se logró identificar elementos clave de estas políticas que pueden aportar a las estrategias de cuidado territorial.

En Colombia, la política nacional plantea extender la comprensión del cuidado hacia el territorio y la naturaleza como parte esencial de la vida, así como el reconocimiento de prácticas comunitarias de cuidado. Además, se busca promover la la cualificación de saberes, la autonomía económica mediante la asociatividad y el fortalecimiento de capacidades mediante organizaciones de economías solidarias y populares, para fortalecer el trabajo decente y la organización social en pro de los derechos.

En Brasil, el reconocimiento del cuidado como un derecho universal, cuya garantía recae en el Estado bajo un principio de corresponsabilidad, establece el fundamento normativo esencial para su implementación. En este marco, el Decreto N° 12.562/2025 dispone la elaboración del Plan Nacional del Cuidado, el cual definirá los lineamientos clave y las estrategias de acción a nivel territorial, asegurando su operatividad.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El ejercicio comparativo permitió establecer que la expedición de políticas públicas nacionales en torno al cuidado demarcan un avance en el reconocimiento de estas prácticas y una voluntad política en la región en pro de su desarrollo. Se evidencia una afinidad conceptual para abordar las políticas y se brindan herramientas que fortalecen la obtención de derechos y se insta a la institucionalidad a través de sus capacidades económicas, de infraestructura, y de talento humano, para brindar mejores condiciones de vida a las personas cuidadoras y cuidadas. A la vez que aportan al cumplimiento de los ODS.

REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2025). *Sistema de Cuidado*. Recuperado de: <https://sistemadecuidado.gov.co/>

Bango, J., & Cosanni, P. (2021). *Rumo à construção de sistemas integrais de cuidados na América Latina e no Caribe: elementos para sua implementação*. Cidade do Panamá: ONU Mulheres. Recuperado de: https://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2022/12/rumo_construcao_sistemas_integrais_cuidados.pdf

Brasil. Decreto n.º 12.562, de 23 de julho de 2025. *Regulamenta o art. 9º e o art. 11 da Lei nº 15.069, de 23 de dezembro de 2024, que institui o Plano Nacional de Cuidados*. Diário Oficial da União, 23 de julho de 2025. Recuperado de https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2025/decreto/d12562.htm

Brasil. Lei Nº 15.069 de 23 de dezembro de 2024. *Institui a Política Nacional de Cuidados*. Diário Oficial da União, 24 de dezembro de 2024. Recuperado de https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2024/lei/L15069.htm

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *La sociedad del cuidado: Gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género* (LC/TS.2024/204). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82273-la-sociedad-cuidado-gobernanza-economia-politica-dialogo-social-transformacion>

De Henau, J., & Himmelweit, S. (2013). Examining Public Policy from a Gendered Intra-Household Perspective: Changes in Family-Related Policies in the UK, Australia and Germany since the Mid-Nineties. *Oñati Socio-Legal Series*, 3(Extra 7), 1222–1248. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2296683

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2022*. Bogotá: DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

Departamento Nacional de Planeación (2025). *Documento CONPES 4143 de 2024: Política Nacional de Cuidado*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4143.pdf>

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2023). *Outras formas de trabalho — PNAD Contínua 2022: informativo*. Rio de Janeiro: IBGE. https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv102020_informativo.pdf

Organización Internacional de Trabajo. (s. f.). *Economía del cuidado*. Recuperado de <https://www.ilo.org/es/temas-y-sectores/economia-del-cuidado>